

NOTA SOBRE RESTRICCIONES A LA LIBRE MOVILIDAD DE MERCANCÍAS, PROFESIONALES Y TURISTAS

14.7.2021

FINLANDIA

Restricciones de entrada:

España está en la lista de países para los que se mantienen los controles fronterizos. Esta medida ha sido prorrogada el 8 de julio.

Actualmente y hasta el 26 de julio si se reside en España se permite la entrada en Finlandia a los viajeros que presenten un certificado que acredite que: 1) han recibido una serie completa de vacunas (una o dos dosis, dependiendo del tipo de vacuna) y que han transcurrido al menos dos semanas desde la última dosis; 2) o que han padecido COVID-19 y se han recuperado hace menos de 6 meses.

En caso de no estar en posesión de alguno de los certificados indicados, si se reside en España solo está permitida actualmente la entrada en Finlandia si es por motivo de un viaje de trabajo o por un viaje esencial. Salvo haber recibido la pauta de vacunación completa o haber tenido Covid en los 6 meses previos, si se reside en España actualmente no se puede entrar en Finlandia por turismo.

No hay restricciones para viajeros que residen en y proceden de una serie de países como Australia, Corea del Sur, Israel, Nueva Zelanda, Singapur, Hungría, Polonia, Mónaco, Rumanía, San Marino (desde el 21 de junio); Austria, República Checa, Alemania, Italia, Liechtenstein, Eslovaquia (desde el 1 de julio); Azerbaiján, Bosnia-Herzegovina, Brunei, Kosovo, Moldavia, Serbia (desde el 12 de julio).

Pruebas exigidas para la entrada:

Las personas que estén autorizadas a entrar en Finlandia (según lo que se señala arriba) están obligadas a hacerse una prueba PCR antes del viaje si no tienen alguno de los certificados que se señalan en el párrafo segundo.

La prueba ha de ser realizada en las 72 horas anteriores al viaje si es una PCR, o en las 48 horas anteriores al viaje si es un test de antígenos.

Además, estos viajeros tienen que hacer una cuarentena de al menos tres días después de entrar en Finlandia. La cuarentena se puede terminar el cuarto día si el viajero se somete a una prueba de COVID-19 después de que hayan pasado al menos setenta y dos horas desde su entrada en Finlandia. Si el viajero no se somete a esta prueba la cuarentena es de catorce días.

La información sobre medidas fronterizas y sanitarias en vigor en Finlandia está disponible en el servicio Finentry:
<https://www.finentry.fi/en/>